

Publi-
cacion.

EN la Villa de Madrid à veinte y uno de Enero de mil setecientos sesenta y dos, en el Real Palacio de Buen-Retiro, primer Plazuela, frente del Balcòn del Rey, nuestro Señor, y en la Puerta de Guadalaxara, donde està el público Trato, y Comercio de los Mercaderes, y Oficiales, estando presente Don Gomez Gutierrez de Tordoya, Don Manuel de Azpilcueta, Don Phelipe Codallos, y Don Juan Moreno Beltràn, Alcaldes de su Real Casa, y Corte, se publicò la Real Pragmatica de su Magestad con Trompetas, y Timbales, por voz de Pregonero público; hallandose tambien presentes diferentes Alguaciles de dicha Real Casa, y Corte, y otras muchas Personas de que certifico yo Don Juan Antonio Rero Peñuelas, Escrivano de Camara del Rey, nuestro Señor, de los que en su Consejo residen. Don Juan Antonio Rero Peñuelas. Es copia de la Real Pragmatica de su Magestad, y su Publicacion, de que certifico.

Corresponde la Copia de la Real Pragmatica con su original, à que me refiero. Y para que conste lo firmo, en Murcia, à 1. de Marzo de 1762.

Juan de Caceres de Calderon

